

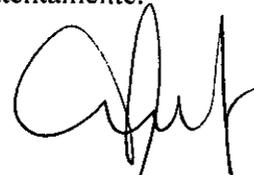
CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

San Salvador de Jujuy, 11 de agosto de 2025

**AL SR. PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
DR. LISANDRO AGUIAR  
SU DESPACHO**

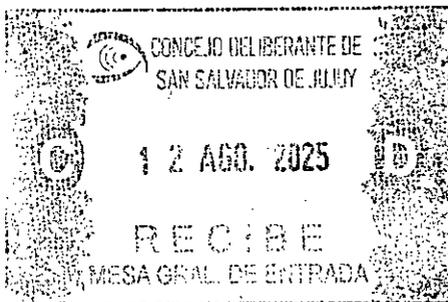
Tengo el agrado de dirigirme a usted a efecto de remitirle la siguiente minuta de declaración **REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA 8° EDICIÓN DEL ENCUENTRO “DANZANDO A LA PACHAMAMA” A LLEVARSE A CABO EL DIA 15 DE AGOSTO EN LA CASA DE LA HISTORIA Y LA CULTURA JORGE CAFRUNE – MULTIESPACIO EL ALTO**, para ser tratado en el presente periodo legislativo. –

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.



AGUSTINA BLANCA N. ONTIVEROS  
Concejal  
Bloque U.C.R.  
Concejo Deliberante de la  
Ciudad de S. S. de Jujuy

DR. JORGE LISANDRO AGUIAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S.S. DE JUJUY



S.T.  
Hs: 12<sup>40</sup>

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.

 [www.cdjujuy.gob.ar](http://www.cdjujuy.gob.ar)  cdjujuy  cdjujuy

Inicio DE EXPTE N: 543-X-2025.



CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

Salvador de Jujuy, 11 de agosto de 2025

**MINUTA DE DECLARACIÓN: REFERENTE A DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL LA 8° EDICIÓN DEL ENCUENTRO “DANZANDO A LA PACHAMAMA” A LLEVARSE A CABO EL DIA 15 DE AGOSTO EN LA CASA DE LA HISTORIA Y LA CULTURA JORGE CAFRUNE – MULTIESPACIO EL ALTO. -**

**Señor Presidente**

**Señores/as Concejales:**

Nos dirigimos a Ustedes a los efectos de elevar la siguiente Minuta de Declaración para su evaluación y tratamiento.

**VISTO: -**

La 8° Edición del Encuentro “Danzando a la Pachamama”, a llevarse a cabo el día 15 de Agosto en la Casa de la Historia y la Cultura Jorge Cafrune - Multiespacio El Alto y,-

**CONSIDERANDO: -**

Que, “Danzando a la Pachamama” es un importante encuentro inclusivo e intercultural que se desarrolla en Alto Comedero desde el año 2017, con la participación de más de 50 ballets de nuestra provincia de Jujuy, de la Provincia de Salta y del país vecino de Bolivia, con la presencia de más de 600 bailarines (niños, jóvenes y adultos).

Que, es importante destacar que esta importante tarea cultural escénica, revaloriza el culto ancestral a nuestra MADRE TIERRA – PACHAMAMA a través de la Danza, con variadas propuestas coreográficas, donde el objetivo principal es consolidar la comunión entre las infancias y este importante ritual manteniendo el respeto a nuestra raza y nuestra cultura.



---

CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

Que, es una importante tarea del docente, mantener viva la conexión y la aceptación que se desarrolla hace 8 años en la Casa de la Historia y la Cultura “Jorge Cafrune”, donde los vecinos y vecinas de Alto Comedero participan con una concurrencia importante.

Que, en este 2025, el encuentro contará con grandes bailarines de nuestra ciudad y de otras provincias (Salta – Tucumán) como así también de Bolivia (Villazón – Tupiza), visibilizando con responsabilidad este culto ancestral por medio de la danza.

Que, este importante evento, organizado por la Escuela de Danzas “Tradiciones Patrias”, es una invitación a bailar, no hay competencia, sino ganas de compartir la magia de una disciplina que sana, motiva y nos encuentra. La actividad busca homenajear a bailarinas y bailarines por su permanente aporte a nuestra cultura.

Que, con relación al rol de las academias, este encuentro subraya la experiencia de los años y los escenarios, en combinación con las nuevas generaciones y la energía de quienes, a la edad que sea, encuentran en la danza una motivación y una pertenencia.

Que, este encuentro inclusivo y cultural, por la procedencia y cantidad de participantes, merece el acompañamiento de este Cuerpo, por lo que solicito a mis pares me acompañen con la siguiente Minuta de Declaración.



**Concejo Deliberante**  
de San Salvador de Jujuy



**10°** DÉCIMO  
ANIVERSARIO  
del Reconocimiento de la  
Bandera Nacional de la Libertad  
Civil como Símbolo Patrio Histórico



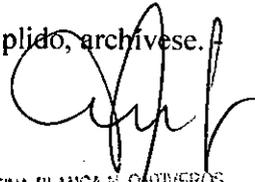
CONCEJAL | BLANCA NIEVES ONTIVEROS

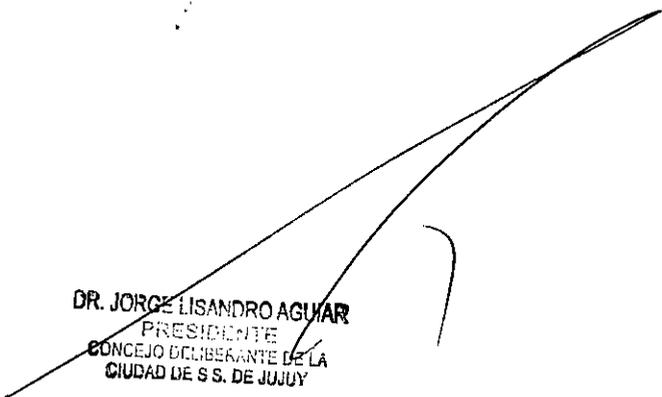
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE  
SAN SALVADOR DE JUJUY, SANCIONA LA SIGUIENTE  
MINUTA DE DECLARACIÓN N°...../2025**

**ARTICULO 1°.** - Declárese de Interés Municipal la 8° Edición del Encuentro “DANZANDO A LA PACHAMAMA”, a llevarse a cabo el día 15 de agosto en la Casa de la Historia y la Cultura Jorge Cafrune - Multiespacio El Alto. -

**ARTÍCULO 2°.-** Remítase copia de la presente a la autoridad de la Escuela de Danzas “Tradiciones Patrias”, Profesora Andrea Apaza. -

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese al Departamento Ejecutivo. Cumplido, archívese. #

  
AGUSTINA BLANCA N. ONTIVEROS  
Concejal  
Bloque U.C.R.  
Concejo Deliberante de la  
Ciudad de S. S. de Jujuy

  
DR. JORGE LISANDRO AGUIAR  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE LA  
CIUDAD DE S. S. DE JUJUY

Av. Bolivia 3901 | Barrio Los Huaicos | San Salvador de Jujuy | C.P. 4600 - Jujuy - Argentina.

 [www.cdjujuy.gob.ar](http://www.cdjujuy.gob.ar)  [cdjujuy](#)  [cdjujuy](#)